



UNAM

UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Fundamentos Básicos de Economía y
Empresa

Grado en Derecho

MODALIDAD PRESENCIAL

Curso Académico 2024-2025

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Derecho
Asignatura	Fundamentos Básicos de Economía y Empresa
Materia	Fundamentos Básicos para el Estudio del Derecho
Carácter	Formación Básica
Curso	1º
Semestre	2
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2024-2025

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Carlos Abreo Villamizar
Correo Electrónico	carlos.abreo@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	<p>El horario de tutorías será el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Martes de 12:00 a 15:00 <p>El alumnado deberá solicitar la tutoría previamente a través del Campus Virtual o a través del correo electrónico.</p>

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias o contenidos:

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Conocimiento de los fundamentos de cuestiones no jurídicas pero determinantes para la regulación de algunas ramas del Derecho.
- Capacidad para entender las interrelaciones entre la Economía y el Derecho.

Habilidades o destrezas:

- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Desarrollar una correcta capacidad de expresión, oral y escrita, del estudiante por medio de una adecuada formación de su habilidad para sintetizar y argumentar propuestas.
- Desarrollar la capacidad de un aprendizaje autónomo, sobre la base de saber reflexionar sobre el propio aprendizaje, tanto en la etapa de formación del Grado como posteriormente en la ampliación de conocimientos y saber hacer en el campo del Derecho.
- Capacidad para aplicar las herramientas económicas al análisis y resolución práctica oral y escrita de cuestiones jurídicas.

Competencias:

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Saber, recabar y elaborar información sobre los elementos necesarios para resolver los problemas jurídicos en el contexto del derecho y la realidad social.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- La Economía: conceptos y problemas fundamentales.
- La demanda, la oferta y el mercado. La elasticidad. El comportamiento del consumidor y la demanda. La empresa: producción, costes y beneficios.
- La empresa en el mercado de competencia perfecta. Los mercados no competitivos: monopolio, competencia monopolística y oligopolio. Los mercados de factores productivos: el mercado de trabajo.
- Variables y conceptos macroeconómicos: Producción y empleo. Variables y conceptos macroeconómicos (II): Precios y balanza de pagos. La determinación de la producción agregada: Crecimiento y ciclo. El consumo, el ahorro, el presupuesto del Estado y la política fiscal.
- El dinero, los bancos y la política monetaria.
- El comercio exterior y los tipos de cambio.

Estos contenidos se desarrollarán por medio del siguiente programa:

Tema 1: Economía: conceptos y problemas fundamentales

- 1.1. Introducción.
- 1.2. Objetivos.
- 1.3. Conceptos y problemas básicos de la economía.
- 1.4. La elección individual.
- 1.5. La interacción de los agentes y los mercados.
- 1.6. Sistemas económicos.
- 1.7. La elasticidad.

Tema 2: La demanda, la oferta y el mercado

- 2.1. Introducción.
- 2.2. Objetivos.
- 2.3. Funcionamiento de los mercados.
- 2.4. La demanda.
- 2.5. La oferta.
- 2.6. Mercado: análisis conjunto de la oferta y la demanda.
- 2.7. Equilibrio del consumidor.
- 2.8. El empresario y la producción.

Tema 3: Los mercados: competencia perfecta, mercados no competitivos y de factores productivos

- 3.1. Competencia perfecta e imperfecta: una introducción.
- 3.2. Objetivos.
- 3.3. La competencia perfecta.
- 3.4. Competencia imperfecta (I): monopolio.
- 3.5. Competencia imperfecta (II): competencia monopolística.
- 3.6. Competencia imperfecta (III): oligopolio.
- 3.7. Comportamiento estratégico.
- 3.8. Mercado de factores productivos: el mercado de trabajo.

Tema 4: Variables y conceptos macroeconómicos

- 4.1. Medición de la actividad económica.
- 4.2. Principales problemas macroeconómicos.
- 4.3. Crecimiento económico a largo plazo.

Tema 5: El dinero, los bancos y la política monetaria

- 5.1. Introducción.
- 5.2. Objetivos.
- 5.3. ¿Qué es dinero?
- 5.4. Definiciones instrumentales de dinero.
- 5.5. Instituciones financieras: bancos comerciales y banco central.
- 5.6. La demanda de dinero.
- 5.7. Equilibrio en el mercado monetario.

Tema 6: El comercio exterior y los tipos de cambio.

- 6.1. Introducción.
- 6.2. Objetivos.
- 6.3. El comercio internacional y el principio de la ventaja absoluta y comparativa.
- 6.4. Algunos conceptos importantes.
- 6.5. La balanza de pagos.
- 6.6. El tipo de cambio.
- 6.7. Sistemas de tipos de cambio.
- 6.8. Mercados de divisas y determinación del tipo de cambio.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

Tema 1

Semanas 1-2

Tema 2

Semanas 3-6

Tema 3

Semanas 7 – 9

Tema 4

Semanas 10 -12

Tema 5

Semanas 13 – 14

Tema 6

Semanas 15 - 16

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

METODOLOGÍA

Exposición/lección magistral

Aprendizaje cooperativo

Aprendizaje constructivo y práctico

Aprendizaje autónomo

Estudio dirigido

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS
Clases Magistrales Participativas	45
Trabajo en grupo	13,5
Resolución de problemas o supuestos prácticos	12
Trabajo autónomo	76,5
Tutorías	3

Las actividades formativas tienen un porcentaje de presencialidad del 100% a excepción del Trabajo Autónomo del Alumno.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
Examen teórico y/práctico	50%
Evaluación de trabajos	50%

- Examen final teórico-práctico que consistirá en preguntas de desarrollo y/o tipo test; y resolución de casos prácticos: 50% de la nota final.
- Resolución de pruebas intermedias y de los ejercicios propuestos en la asignatura: 50% de la nota final.

Sistemas de evaluación

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 – 6,9 Aprobado (AP)

7,0 – 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Criterios de Calificación

Se aplicará el sistema de evaluación continua, donde se valorará de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante, mediante los criterios de evaluación indicados, siempre que, el alumno haya asistido, como mínimo, **al 80% de las clases.**

En el caso de que los alumnos asistan a clase en un porcentaje inferior al 80%, el alumno no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria. Si el alumno no se presenta al examen en convocatoria oficial, figurará como “No Presentado” en actas. Si el alumno no aprueba el examen de la asignatura, en actas aparecerá el porcentaje correspondiente a la calificación obtenida en la prueba.

A continuación, se describen los criterios de evaluación:

- Examen teórico y/práctico que consta de la realización de test, resolución de problemas o casos prácticos: 50% de la nota final. Para esto, se realizará un examen parcial (25%) y un examen final (25%) de orden teórico-práctico que constituirá la calificación final de este apartado. El examen parcial se realizará en la mitad del curso evaluando los temas abordados hasta dicho momento. En el examen final se evaluarán los temas restantes y se llevará a cabo al final del curso. Los resultados de estas dos pruebas se promediarán y deberán ascender a una nota mínima de cinco puntos la cual constituirá el resultado global de este apartado. Aquellos estudiantes que no se presenten al primer examen parcial, serán evaluados de la totalidad de la asignatura en la fecha prevista para la convocatoria ordinaria.
- Evaluación de trabajos que consta de la realización de trabajos y actividades prácticas (40%) propuestas en clase y del liderazgo de un debate dirigido (10%). Ambas actividades deberán realizarse en grupos de trabajo definidos al principio del curso.

Por tanto, los trabajos y actividades prácticas (40%) consisten en la resolución de ejercicios, exámenes sorpresa, talleres y demás actividades calificables propuestas en clase por el profesor con el objetivo de profundizar sobre los temas abordados. La nota de este apartado será acumulativa. El debate dirigido (10%) consiste en una exposición y posterior discusión liderada por grupos de estudiantes de un tema de orden económico mundial actual que el profesor definirá con antelación.

Los alumnos podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria. Cabe aclarar que aquellos estudiantes que no obtengan más de 5 puntos en el apartado Examen teórico y/práctico, que se construye a partir de las calificaciones del examen parcial y del examen final, serán evaluados de los contenidos de toda la asignatura en convocatoria extraordinaria.

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Mankiw, N.G. (2020). Principios de Economía (8 edición). Cengage Learning.
- Mankiw, N.G. (2021). Principios de Microeconomía (9 edición). Cengage Learning.
- Samuelson, P.A. y Nordhaus, W.D. (2019). Microeconomía con aplicaciones. Mc Graw Hill.

Complementaria

- Mankiw, N. G. (2020). *Macroeconomía*: (10 ed.). Antoni Bosch editor. <https://elibro.net/es/lc/atlanticomedio/titulos/173781>
- Samuelson, P.A. y Nordhaus, W.D. (2019). Economía con aplicaciones. McGraw Hill.
- Wells, R., & Krugman, P. R. (2019). *Macroeconomía*. Reverte.

Recursos web:

- Base de datos E-libro
- Base de datos Tirant Lo Blanch.